



- CANALIZACIÓN 516 Ø MM
- CANALIZACIÓN 200 Ø MM
- POZO DE REVISIÓN
- ANQUETA DE ACOMETIDA Y DERIVACION

EL PLENARIO EXTRAORD. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TACORONTE, EN SU COMISIÓN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE, HA APROBADO: **ORDEN. GRANDER**

MODIFICACIÓN PUNT. DEL P.O. DE PATRONATO

CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LA LEGISLACIÓN EN MATERIA DE PATRONATO

27 MAR. 2006

SECRETARIA

AYUNTAMIENTO DE TACORONTE MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL P.O. AMBITO PATRONATO

WALTER BELTRAN ESPINOSA ARQUITECTO

ESQUEMA DE INFRAESTRUCTURAS RED DE SANEAMIENTO



Aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante acuerdo de fecha: 30-NOV-01

P.O. 001/2001